

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

## 231 Principios de Buen Gobierno y Desarrollo institucional

### Unidad Presupuestal

Secretaría de Desarrollo Económico

### Unidad Responsable

Secretaría de Desarrollo Económico

### Unidad Ejecutora del Gasto

Dirección General Administrativa de la SEDECO

### Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

#### México Próspero

4.8 Desarrollar los sectores estratégicos del país.

#### Democratizar la Productividad

6.1 Llevar a cabo políticas públicas que eliminen los obstáculos que limitan el potencial productivo de los ciudadanos y las empresas.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU

8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación

A continuación se abordan los principales mecanismos que orientan la acción pública, específicamente el Eje, Tema, Objetivo del desarrollo y Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo vinculadas con el Programa presupuestario:

### Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo Jalisco 2013-2033

Eje del Desarrollo **Economía próspera**

Tema Central **Industria, comercio y servicios**

Programa sectorial **Desarrollo económico y competitividad**

Plan Institucional: *Plan Institucional 2014-2018 Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Jalisco*

Para más información del Plan Institucional consultar el siguiente link: <http://sepaf.jalisco.gob.mx/gestion-estrategica/planeacion/2344>

#### Objetivo del Desarrollo

### **O8 Mejorar la competitividad y el crecimiento inclusivo y sostenible de los sectores económicos**

#### Estrategia

OD8E9 Simplificar los trámites y agilizar los procesos de apertura de empresas

OD08E9 Simplificar los trámites y agilizar los procesos de apertura de empresas.

# Gobierno del Estado de Jalisco

Programa  
Presupuestario:

## 231 Principios de Buen Gobierno y Desarrollo institucional

### Objetivo General del Programa Presupuestario

Contribuir al bienestar Económico, Competitividad, Productividad y Sustentabilidad del estado mediante la generación, la conservación y la creación de empleos mejor remunerados, la inversión, desarrollo de los sectores económicos e impulso al desarrollo equilibrado así como la atención de situaciones económicas emergentes para mejorar el nivel de vida de la población del estado

Alineación al programa  
presupuestario federal

No Aplica

Identificación en  
el Padrón de  
Beneficiarios

No

### Marco Jurídico

Con fundamento en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 15 Fracción VI, 50 y 116 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 5 y 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 7, 8, 9, 39 Fracción VI, 19, 20, 101, 102 y 103 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco; 6 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios; 4 Bis, 15, 20, 20 Bis, 21 y 22 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios; 6 y 7 del Decreto de la Política de Bienestar para el Estado de Jalisco; Ley para el Desarrollo Económico del Estado de Jalisco, Título Segundo, Capítulo I, Artículo 26 Fracción VII; Decreto 004/2013, por el que Establece la Política "Bienestar" para el Estado de Jalisco, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 6 de julio del 2013, Sección II; Decreto 25787/LXI/15, Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco Ejercicio Fiscal 2016, de la Partida Presupuestal número 231, Jalisco Competitivo, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, de fecha 19 de diciembre de 2015, Volumen I y II.

### Magnitud del Problema

La magnitud del problema es: ( ) Mejorable ( X ) En riesgo ( ) Grave

Los análisis de esta problemática reflejan que los principales factores que se requiere modificar para aplicar un adecuado sistema regulatorio y la simplificación de trámites empresariales son los siguientes: · La desarticulación de los sistemas operativos y tecnológicos en los trámites empresariales. · Debilidad en la coordinación e interoperabilidad entre actores que intervienen en la atención a empresas que realizan trámites para la apertura empresarial; es decir, no existe homologación de los procesos para realizarlos. · Carencia de personal capacitado para atender los trámites empresariales del ciudadano. · Carencia de un mecanismo ágil y eficiente de los procesos de trámites empresariales. y, por último, pero no menos importante, las regulaciones y trámites excesivos para la instalación de nuevas empresas. Se advierten rezagos importantes en los factores de sistema de derecho confiable y objetivo, en el que se encuentra en la posición 26.

### Comportamiento y Evolución del Problema

Información no disponible

### Población Potencial y Objetivo o Área de enfoque

Información no disponible

### Tipo(s) de Apoyo(s) generados por el Programa

Información no disponible